

ASOCIACIÓN DE VECINOS LA ALJORRA · CARTAGENA

C/ Gaspar de Pórtola · Centro Cívico

CIF: G30632756

aavv@aljorra.es

BASES DEL VIII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE LA ALJORRA (2026)

Enmarcado en el Certamen XXXII Noviembre Cultural



1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, de forma individual.

2. FECHA Y LUGAR

El concurso se celebrará el **domingo 15 de noviembre de 2026**. El punto de encuentro, sellado y recepción de obras será el Centro Cívico de La Aljorra sito en C\ Gaspar de Pórtola 2.

3. TEMA Y TÉCNICA

- **Tema:** De libre elección e interpretación del autor, debiendo recoger algún elemento notorio del ámbito de la zona oeste del Campo de Cartagena (desde La Aljorra hacia Isla Plana y La Azohía): sus paisajes, patrimonio, arquitectura, calles o rincones significativos. Las obras deberán realizarse del natural e "in situ" durante la jornada.
- **Técnica:** Libre (óleo, acrílico, acuarela, técnica mixta, etc.).
- Las obras deberán ser inéditas y no firmadas hasta la proclamación del fallo del jurado.

4. INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE SOPORTES

- La inscripción es gratuita.
- **El sellado e identificación** de soportes se realizará el mismo domingo 15 de noviembre de 2026, de 8:30 h a 10:30 h, en el Centro Cívico de La Aljorra.
- Cada participante presentará **un único soporte** (lienzo, tabla o papel montado sobre bastidor/soporte rígido), que deberá estar totalmente en blanco y sin ningún tipo de boceto previo.
- **Las medidas del soporte** serán de libre elección del autor, estableciéndose una dimensión mínima de 50cm x 65 cm (o 50 cm en su lado menor).
- Al sellar el soporte en la parte trasera **se asignará un número de pliego que mantendrá el anonimato del autor ante el jurado.**

5. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras terminadas deberán entregarse en el Centro Cívico y Social de La Aljorra entre las 16:00 h y las 17:00 h del mismo día donde quedarán expuestas para su evaluación.
- Toda obra presentada fuera del horario establecido quedará automáticamente fuera de concurso.

6. JURADO Y FALLO

- El Jurado estará compuesto por representantes de la Asociación de Vecinos de La Aljorra, personalidades del ámbito cultural/artístico y profesionales de reconocido prestigio en las artes plásticas.
- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público a las 19:00 h en el Centro Cívico de La Aljorra, procediéndose seguidamente a la entrega de premios.
- El Jurado se reserva la facultad de declarar desierto el premio si estimase que las obras presentadas no alcanzan la calidad artística suficiente.

7. PREMIOS

PREMIOS EN METÁLICO

1.er premio	2.º premio	3.er premio
300 €	200 €	100 €

Los galardonados deberán firmar sus obras tras la entrega de premios.

8. PROPIEDAD DE LAS OBRAS PREMIADAS

Las obras que obtengan premio en metálico pasarán a ser propiedad de la Asociación de Vecinos de La Aljorra (y/o entidad patrocinadora del premio), la cual adquiere los derechos de reproducción, exposición, publicación y difusión pública, haciendo constar siempre la autoría de estas, de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual.

9. EXPOSICIÓN Y VENTA DIRECTA DE OBRAS NO PREMIADAS

- Tras la entrega de premios, las obras no galardonadas quedarán expuestas públicamente en el espacio habilitado por la organización.
- Los autores que lo deseen podrán fijar un precio de venta para sus obras no premiadas, facilitándose la venta directa con los visitantes e interesados.

- Las obras no vendidas ni premiadas deberán ser retiradas por sus autores o personas autorizadas en un plazo máximo de 7 días laborales. Las obras no retiradas en dicho plazo se entenderán cedidas a la organización.

10. ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD

- La organización velará por la máxima conservación y cuidado de las obras, pero no se hace responsable de las pérdidas o daños accidentales que pudieran sufrir durante la jornada.
- La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases. Cualquier imprevisto o duda de interpretación no contemplada en las mismas será resuelto de forma inapelable por la organización y el Jurado.

El Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ángel Gil Mendoza', with a stylized, cursive script.

Ángel Gil Mendoza